

SOL MELIA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de SOL MELIA S.A. celebrado el día 30 de noviembre de 2010, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Nombrar para el cargo de Consejero por el sistema de cooptación, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Luís M<sup>a</sup> Díaz de Bustamante y Terminel, quien asumirá asimismo el cargo de Secretario del Consejo para cubrir la vacante producida el pasado 31 de Julio con motivo del fallecimiento de D. José María Lafuente López (q.e.p.d.)

D. Luis M<sup>a</sup> Díaz de Bustamante y Terminel tendrá el carácter de Consejero Externo Independiente.

En Palma de Mallorca, a 2 de diciembre de 2010

Departamento de Relaciones con Inversores  
**Sol Meliá S.A.**